

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.518.—Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 11 de Mayo de 1932

Informaciones comentadas

¿Hacia una política de la plata?

Por DIONISIO PEREZ

En el mes de Abril del pasado año, el Banco de España había reducido sus existencias de plata amonedada a 445 millones de pesetas. Recuérdese que cinco años antes, este depósito excedía de 650 millones. Como no ha habido ninguna desmonetización, ni siquiera ningún expurgo de piezas de posible acuñación clandestina o fraudulenta, es evidente que el Banco de España se había desprendido de esos doscientos y pico de millones, lanzando a la circulación, con lo que aparecería disminuida en igual cantidad la suma de billetes en poder del público. En efecto, parece ser que en todo pago, el Banco imponía la entrega de una décima parte de monedas de plata. Y he aquí que desde hace algunos meses, el Banco está recobrando las cantidades de monedas blancas, de que se desprendió y ha rebasado en sus últimos balances la cifra de 545 millones. Algo más de cien millones en el plazo de un año. No se puede suponer que este reintegro de plata en las arcas del Banco, sea fruto de un puro azar o consecuencia de haber cesado un estado de tesoreramiento por particulares que se produjo en el momento del cambio del régimen. Si fuese así, resultaría que quien dirige el movimiento monetario en España, quien practica una política del dinero es la muchedumbre anónima, irresponsable y deficientemente o erróneamente informada, en lugar del Banco de España o del Gobierno. Debemos, pues, creer que en España la moneda está dirigida, como en todos los países, y que no se produce casualmente y a ciegos, este flujo y reflujos de la plata en el tesoro garantizador de nuestra vida económica.

El Banco de España había llegado en 1924 y 1925 a perder toda fe en el metal blanco. La ventolera del patrón-oro empujaba a muchos gobiernos y a casi todos a todos los economistas profesionales, que se habían creado la gustosa situación de consejeros de políticos ignorantes. Para el Banco de España la posesión de setecientos millones de pesetas en plata era una carga onerosa y comprometedora, pareciéndose tanto más, cuando vino el profesor Rist a dictaminar como un mandato de nuestra moneda y recetó al Banco una operación de revaluación de su oro y desvaluación de su plata. Reducir a su valor de metal la moneda que acuñaban los gobiernos con grandes ganancias, había de costarle al Banco, algo más de trescientos millones y se pensó, sin duda, que era menos arriesgado que esta desvaloración se repartiera entre millones de tenedores de moneda y no perturbara el balance del Banco.

¿Qué ha ocurrido para que haya cambiado de táctica el Banco de España? Ha ocurrido que tristes realidades han hecho perder toda fe en el gold exchange standard y en el gold bullion standard; ha ocurrido que numerosos economistas y políticos, que tenían condenado el bimetalismo, creyendo que el orden económico del mundo sólo podía salvarse por la eficacia tautológica del oro, comienzan a defender la doctrina del equilibrio de los valores logrado por el concurso de los dos metales amarillo y blanco; ha ocurrido que los países soberbios que se creían dueños del tesoro acumulado por la Humanidad, advierten que la disputa por la posesión del oro llegará a convertirse en guerras feroces. Y ha ocurrido, singularmente, que los países de patrón-oro se han puesto a acuñar monedas de plata.

He aquí Francia. En 1928 vota una ley monetaria. Se dispone en ella que el 31 de Diciembre de 1932, cesarán de tener curso legal los billetes de 5, 10 y 20 francos que serán sustituidos por monedas de plata de 10 y 20 francos, acuñadas en cantidad que no podrá exceder de tres mil millones de francos. La acuñación se está haciendo rápidamente. El pasado año los irroqueables de la Monnaie han convertido en monedas más de un millón y medio de kilos de metal-plata.

La ley de 1928 no ha ocultado que el Gobierno francés iba a realizar, lanzando al mercado esta moneda de valor ficticio o simulado o inflado, una ganancia considerable; unos noventa millones de francos, con los que se va a amortizar deuda y se va a cubrir una parte del déficit del presupuesto.

He aquí Alemania. En 30 de Agosto de 1924, hizo una ley monetaria, por la cual el Reichsbank—no el Gobierno—podía acuñar piezas de plata de uno a cinco marcos, reservándose al ministro de Hacienda el derecho de fijar el peso y la ley de la moneda en el momento de su acuñación, siendo obligatorio su poder liberatorio hasta la cantidad de seiscientos marcos. Lo interesante de esta emisión es que la nueva moneda está garantizada por el metal que la forma, independientemente del encaje-oro del Reichsbank, y sin responsabilidad alguna del gobierno. No es, pues, un retorno al bimetalismo, sino el establecimiento de un sistema plata paralelo al sistema oro y al sistema papel. Las gentes prefieren la moneda metálica al billete pequeño. El Reichsbank, retirando de la circulación los billetes de 1, 2 y 5 marcos, no sólo realiza un beneficio de 72 por 100 en la acuñación de la plata,

sino que sustituye los billetes pequeños por otros de 50 y 100 marcos, manteniendo la misma cifra, sin contar que está realizando una inflación. Y he aquí Inglaterra y los Estados Unidos. Podría reunir numerosos testimonios, que despojados de su fraseología técnica y su aparato científico, expresarían claramente este pensamiento: «Defendiendo la integridad del patrón-oro, como si diéramos guardia a un ídolo en su tabernáculo, estamos perdiendo lamentablemente el tiempo». La Cámara de Representantes de Washington ha constituido una comisión para estudiar el problema de la acuñación de monedas de plata. En el Senado se han presentado varias proposiciones de remonetización de la plata, entre ellas una muy interesante del senador Wheeler, que proponía el lanzamiento de 16 dólares de plata por cada dólar de oro existente en la Reserva. El senador Key Pittman pide la reunión de una Conferencia internacional que estudie un nuevo método de utilización de la plata en los sistemas monetarios. «Por qué se ha de mantener la ley y el peso que se acordara para el régimen bimetalista por la Unión latina? Estas nuevas acuñaciones de Francia, no han podido hacerse prescindiendo de la utilidad de noventa millones de francos, que falsea la moneda nomina y la priva de un posible valor intrínseco liberatorio? ¿Es ese, acaso, el problema que estudia el Banco de España en un intento de saneamiento de nuestro régimen monetario?»

(Prohibida la reproducción.)

Instantánea política

Un servicio de la Guardia civil

En un pueblo de Extremadura se ha celebrado a medias un mitin del partido radical-socialista. Entre otros oradores tomaba parte en el acto el señor de la Villa, ardoroso revolucionario y destacado interruptor en las sesiones. «Por qué los vecinos de Lagrosán atienden a estos dos diputados que hablan en nombre del pueblo y en nombre del pueblo condenan las represiones de la autoridad? ¿Oh! ¡los secretos del destino son impenetrables! Porque el señor de la Villa ha visto seriamente comprometida su vida ante el mitin popular. Ni más ni menos que un mitin, aun cuando si esto le ocurre a Gil Robles, se organiza la marimorena consiguiendo destacando las avideces revolucionarias, la repulsa del país y otras cuantas fórmulas de imprenta que existen para estos casos, ya esteroidados para mayor facilidad de los linotipistas.

Seguramente ha sido la defraudación revolucionaria; esto mismo les ocurre a todos los revolucionarios del mundo. Se dejan arrastrar por los aplausos y prometen mucho más de lo que permiten la realidad.

El hecho es que el señor de la Villa ha salido milagrosamente con vida, de lo cual debemos de felicitarnos; pero es una buena lección de lo que sin pensar nos reserva el porvenir. Ha sido la guardia civil la que se ha impuesto a la ley criminal y a la inmunidad parlamentaria, de donde debemos deducir que las prerrogativas parlamentarias están garantizadas por el benemérito instituto, pero en este caso concreto del señor de la Villa es posible que dada la fiereza de la acusación, el suplicatorio se hubiera tramitado por vía radiotelegráfica asumiéndose los revoltosos toda la jurisdicción para juzgar y ejecutar «in actu».

Suponemos que el señor de la Villa meditará sobre la ingratitud de las masas. Porque no ha sido la reacción que sabotó a la República la que ha preparado esta fiesta ingrata de pabos, bofetadas y algunos tiros; como inductor de este mitin está detenido un ex alcalde que actualmente es Presidente de la Casa del Pueblo. El juicio ha sido de sus pares en ideología. A no ser que por uno de esos misterios tan frecuentes en los abismos del delito sea inductor algún cacique monárquico, en cuyo caso la integridad revolucionaria y la representación socialista caería por su base. Es posible que boteando en las sombras se encuentre con que los ejecutores han sido socialistas y gentes del pueblo de ideas avanzadas, pero al servicio de la reacción; ¡pasa ahora cada cosa tan extraña!

De cualquier modo el señor de la Villa ha de mirar a los tricornios con mirada amorosa, ha comprobado de «visus», para lo que sirven y la necesidad de mantener al benemérito instituto. Porque todos los revolucionarios devorarán, si a todos los reaccionarios, pero después empiezan por sus líderes hasta que ya sin carne extraña se comen a sí mismos.

ALVAREZ DE LEON

A. Retes.— Pintor decorador Sanz Pastor, 4

CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado a discutirse el proyecto de reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Hacienda.

El señor Pascual Leone, formula varios ruegos sobre la industria tonelera de Levante, en relación con la exportación de uva.

La muerte de Doumer y Thomas

El presidente pide a la Cámara que manifieste su sentimiento por la muerte del presidente de la República Francesa, y se conduce de la muerte del gran político internacional Albert Thomas. Hace un elogio de este hombre de Estado francés y de su gran obra en el Tratado de Versalles y en la Oficina Internacional del Trabajo.

El jefe del Gobierno también se lamenta de que se hayan cumplido los tristes presagios que se hacían el viernes sobre el estado del presidente monseñor Doumer y se asocia a las palabras del presidente de la Cámara con motivo de la muerte de Albert Thomas. A uno y a otro duelo se asocia en nombre del Gobierno.

(La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento por ambos fallecimientos).

Ruegos y preguntas

El señor Sola protesta contra la Compañía Galinera, que no cumple la legislación social, y trata también de la triste situación en que quedan los obreros de la Trasatlántica con motivo de la rescisión del contrato por parte del Estado.

El ministro de Marina le contesta que el Gobierno no ha acordado nada al respecto, pero que éste tomará las medidas oportunas para evitar que se paralice los servicios de la Trasatlántica y reducir en todo lo posible el número de obreros que hay en el trabajo con este motivo.

El señor Egocheaga pregunta al ministro de Hacienda por la interpretación que tiene anunciada sobre la recaudación de contribuciones. Dice que el ministro no ha cumplido su promesa de no convocar concurso para la provisión de plazas de recaudadores, puesto que ha convocado uno recientemente. Cree que el ministro ha sido llevado a este asunto por sus asesores técnicos y pide al ministro que traiga a la Cámara el expediente de provisión de estas plazas y la relación de funcionarios que han concurrido a ellas. Añade que a consecuencia de la provisión de estas plazas quedan sin recurso más de doscientas cincuenta familias. Se lamenta en términos enérgicos de que se haya hecho esto, a pesar de la denuncia que le ha formulado.

El ministro de Hacienda cree que el señor Egocheaga se apasiona demasiado, a causa de la campaña que ha emprendido hace tiempo con este motivo, y dice que ya había anunciado al señor Egocheaga que no era posible demorar el concurso que acaba de realizar.

En cuanto a la campaña del señor Egocheaga, cree que es inoportuna porque no se trata de empleados del Estado, cuando se habla de esos que se han quedado cesantes, sino de empleados de las empresas arrendatarias. Dice que él no ha hecho otra cosa sino cumplir la ley, puesto que existe un reglamento de recaudaciones, en el que se dice que ésta debe entregarse a funcionarios de Hacienda.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia.)

El señor Egocheaga rectifica. Dice que el hecho es que estos funcionarios, que se han convertido ahora en recaudadores, eran personas ya con su vida resuelta, mientras que a los que se les ha quitado la recaudación se quedan en la calle. Insiste en que estos hombres, aunque no eran funcionarios, prestaban evidentemente servicios al Estado y que éste no los puede desamparar.

El señor Tuñón de Lara hace un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre los maestros cursilistas.

El señor Martín de Antonio se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que lejos de merecer censuras por la destitución del director del hospital de la Cruz Roja, doctor Nogueiras, es este uno de los muchos casos en que la República se está excusando en benevolencia. Añade que no solo es este centro donde se efectúa propaganda monárquica, sino también otros muchos centros facultativos donde hay nuevos elementos directivos nombrados por el favoritismo del antiguo régimen y que la República debe remover rápidamente.

Pensión a la viuda de Pablo Iglesias

Se pasa al orden del día.

El señor Bello defiende una proposición de ley para que se conceda una pensión a doña Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias. Es tomada en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

El avance catastral

El señor Rey Mora apoya otra proposición de ley sobre la suspensión

del avance catastral hasta que se determine el catastro parcelario en los pueblos en que éste se realiza por cuenta de los Ayuntamientos.

El ministro de Hacienda le ruega que retire su proposición y que cuando el Gobierno traiga a la Cámara el proyecto de reforma catastral, la presente en forma de enmienda.

El señor Rey Mora insiste. El ministro de Hacienda rectifica y, al fin, la proposición es retirada.

La reforma agraria

Comienza la discusión de la totalidad del dictamen sobre el proyecto de ley de reforma agraria.

El señor Díaz del Moral explica el alcance del voto particular que tiene formulado. Su voz es tan extraordinariamente débil que a la tribuna de Prensa no llega ni una sola palabra de lo que dice. Los diputados abandonan sus escaños y se agrupan de pie junto al orador para escucharle.

El señor presidente le advierte que si ocupara la tribuna quizá desde este sitio se le oyerá mejor.

El señor Díaz del Moral ocupa la tribuna, pero el resultado es casi el mismo. Hasta el lugar donde estamos los periodistas apenas llega alguna palabra suelta y alguna frase que otra. Habla de que va a inaugurarse con esta reforma un nuevo período de la historia de España y que la tierra es un elemento de función social, pero concretamente no se percibe nada de lo que dice.

Los diputados se colocan alrededor de la tribuna, haciendo grandes esfuerzos para oír al orador, que se muestra partidario de la nacionalización de la tierra en determinadas condiciones, creyendo que es necesario mejorar los cultivos. Propone que el cultivador continúe siendo propietario, pero no como se ha entendido hasta ahora. Cree que la obra de transformación necesita mucho tiempo y no puede realizarse.

El orador solicita de la presidencia diez minutos de descanso, y se le concede, suspendiéndose la sesión.

Reanudada nuevamente, prosigue el señor Díaz del Moral defendiendo su voto, solicitando la creación de un Instituto de reforma agraria, concediéndole facultades para la transformación agraria. Este Instituto tendrá representantes en todas las provincias y podrá establecer comités locales. Se someten a dicho Instituto los bienes que integraban el patrimonio de la Corona, los embargados por el Estado por deudas, herencias y demás pertenencias a corporaciones, asociaciones, fundaciones y establecimientos públicos que los explotan en forma que no sea directa. Enumera los aspectos de otras muchas propiedades que en sus diferentes formas deben estar controladas por el Estado. Añade que éste se encargaría de hacer el inventario con una relación de estos bienes, cuya cuantía y forma de pago se determinará en sus diferentes aspectos, unos por el catastro y otros por el amillaramiento. Los inmuebles incluidos en esta ley se aplicarán a la creación de grandes fincas industrializadas y explotadas por el Estado, como ensayo, para regularizar los precios de los productos de primera necesidad o para acrecentar la venta en la nación, haciendo concesiones a los obreros campesinos que ofrezcan determinadas garantías y ofreciendo correcciones también a las cooperativas de productores y consumidores.

El señor Martínez Gil le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que en el voto se introducen algunas modificaciones respecto al dictamen de la Comisión, que es exactamente el proyecto del Gobierno.

Los socialistas entienden que la tierra es instrumento de trabajo y por eso creen que debe ir a manos de los cultivadores. Si la tierra es función social, no debe ir a servir intereses particulares. La reforma agraria en España es absolutamente necesaria. Añade que si la clase media ha hecho por traer la República, el golpe definitivo contra la Monarquía fue el voto de los campesinos. El problema cree que no está en que los campesinos paguen más o menos por el arrendamiento, sino que el interés de los propietarios es conservar el dominio de la tierra, con lo cual conserva el dominio del hombre, y esto es lo que es necesario evitar.

Dice que el Instituto de reforma agraria que propone el señor Díaz del Moral sería pésimo en la práctica. Se pronuncia contra el cultivo por pequeñas parcelas, creyendo que, por el contrario, es necesario el cultivo en gran escala, mediante cooperativas agrarias. Respecto a la expropiación ya habrá tiempo de discutirla.

Debe señalarse que todas las grandes propiedades ocultan grandes cantidades de sus rentas, y a pesar de eso el Estado invita a los propietarios a que rectifiquen ahora que va a llegar el momento de pagarlas.

El señor Díaz del Moral rectifica, manteniendo su voto.

A petición del señor Pérez Madrigal se pone a votación si debe o no aplazarse la votación si debe o no aplazarse

CASTILLA EN PIE

LA ASAMBLEA DE PALENCIA

Cinco mil asistentes, representación genuina del sentimiento castellano, han ratificado con sus votos el principio de la intangibilidad de España. Concurriendo al acto magnífico organizado por el Ayuntamiento de Palencia, y adhiriéndose con entusiasmo y absoluta unanimidad a las conclusiones presentadas las Corporaciones públicas y los organismos económicos, las entidades culturales y las distintas delegaciones políticas allí presentes, han causado al Parlamento la protesta rotunda de Castilla a las pretensiones separatistas contenidas en el Estatuto de Cataluña. Importa ahora que el Gobierno escuche este unánime clamor de la España histórica y tradicional, de la España única e indivisible, a fin de recoger dentro de la legalidad esta fortísima corriente de opinión evitando que resoluciones impremeditadas o culpables comprometan el porvenir de la Patria y derive en caótico confusionalismo la soberanía indeclinable de la Nación.

La postura de Castilla en esta cuestión gravísima de los Estatutos no puede ser más limpia, constitucional y democrática. Se insinúa en las normas parlamentarias más elementales y en los principios de un patriotismo justiciero y conciliador. No se oponen a las razonables y convenientes aspiraciones autonómicas de las regiones hermanas, no es contraria a que se otorguen a Cataluña determinadas atribuciones en el orden administrativo, siempre que no impliquen absurdos privilegios ni entrañen peligro para la unidad de la Patria, y prerrogativas inmanejables del Estado. Admite la necesidad de una estructura burocrática más amplia y descentralizadora; coincide, en parte, con el Estatuto catalán en lo referente a una mayor libertad en el cultivo de las características regionales propias y en el desenvolvimiento de las iniciativas comarcas; aprueba el derecho a regirse y gobernar con cierta elasticidad en el orden económico, por considerar este fuerte como base indispensable para el florecimiento de fuentes que hoy permanecen estériles y pueden constituir más adelante recursos insospechados para conseguir una España más rica y poderosa. Pero Castilla, consciente de sus deberes, reconocedora de su gran misión histórica aglutinante, percatada del papel conciliador que le corresponde en las tendencias discordantes dándose perfecta cuenta de su destino y velando por la continuidad de nuestra historia y por el mantenimiento de la unidad política, espiritual y jurídica de la Nación española, se alza firme y

rosa contra los torpes designios secesionistas, condena todo intento de desintegración nacional y es adversa a toda idea de desmembración de la Patria y quebrantamiento de los vínculos raciales de fraternidad, al cobijo de los cuales nos hemos expandido y hecho preponderantes a través de los siglos.

Este es, y no otro, aunque algunos torpes y vesánicos lo insinúen y propalen, el verdadero sentido y la justa y exacta significación del movimiento de reacción que se está operando en Castilla. Interpretar de otra manera esta actitud nobilísima, dar otro alcance a esta conducta esencialmente histórica, atribuirle móviles políticos o finalidades rencorosas, es pensar con una gran baja de espíritu. Ni egoísmos hegemónicos, ni aptencias de predominio, ni móviles interesados; nada de toda esa morbosa ideología, indigna de la alta y esclarecida estirpe de la Raza, anima a Castilla en esta cruzada por la intangibilidad de España.

Y cuando un pueblo se alza al impulso de estos magníficos sentimientos; cuando un pueblo, en momentos de grave crisis nacional, aspira a sostener inalterable el edificio de la Patria; cuando un pueblo, en aparente período de desintegración sus valores históricos, y amenazando derrumbarse los fundamentos de su personalidad colectiva, pugna por salvar la herencia legada por siglos gloriosos, y hace para ello un llamamiento solemne a la serenidad y al patriotismo de todos, invocando la concordia para no destruir suicidamente el patrimonio inalienable de la Raza, ese pueblo no es un pueblo opresor, no es un pueblo egoísta, no es un pueblo decadente que abrigue ambiciones bastardas, ni acaricie propósitos absorbentes sobre el resto de la nación.

Y esta es Castilla, y esta es la grandeza de su misión histórica en las circunstancias presentes: impedir la disolución de la Patria, mantener intangible el principio de la soberanía nacional y posibilitar la pacífica y libre convivencia de todas las regiones españolas dentro de un régimen de autonomía compatible con la existencia del Estado.

ALEJANDRO MANZANARES

Bilbao.

Los cafés y bares de Castilla, deben vender con preferencia los productos castellanos, como es Anís «La Castellana».

Orfeón Buralés Crónica judicial

Un tren especial a Medina de Pomar el día 15 de Mayo

Entre las entidades burgalesas que organizarán el domingo próximo a Medina, avanzando con su significación el viaje proyectado por el Orfeón, figura la Peña Motorista y los Montañeros Buralés que de este modo significan su interés por nuestra masa coral.

La inscripción crece rápidamente y no será difícil predecir que el número de excursionistas alcance una cifra excepcional.

De Medina nos comunican que a medida que se acerca la fecha del concierto, va adensándose el entusiasmo en torno a esta manifestación artística. El alcalde, por su parte, ha dirigido una encendida alocución al vecindario medinés para que preste su cordial colaboración a los actos que se preparan; alocución que nuestros lectores pueden ver en la sección de la provincia de este mismo número.

Todo esto permite asegurar que en el recuerdo de los excursionistas del domingo pervivirá mucho tiempo la próxima jornada.

Solo nos resta repetir que el próximo viernes a las doce del mediodía quedará cerrada la inscripción, que como saben nuestros lectores pueden hacer en las oficinas del Turismo (Paseo del Espolón), al precio de 7,90 pesetas (ida y vuelta).

zarse la votación de este voto, pero la Cámara se pronuncia favorable a la votación.

Efectuada esta, es rechazado el voto particular en votación ordinaria.

El señor Pérez Madrigal cree que el presidente de la Comisión tiene patente de invalidez, puesto que no logra hacerse oír por la Cámara por falta de voz, y dice que debería buscarse un procedimiento para poder oírle.

El señor Besteiro dice que tendrá en cuenta la proposición, pero los diputados que han querido enterarse han hecho un esfuerzo y se han enterado.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sentencias

En la causa que procede del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Francisco González Pérez, vecino de Olmillos de Sasamón, que el día 29 de Diciembre del año último, en la calle de Martínez del Campo, sustrajo a Teresa Gonzalo Delgado un bolso de mano, tasado en 18 pesetas y que contenía 20 pesetas y varios efectos tasados en total en 43 pesetas 90 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de cuarenta y tres pesetas a la perjudicada Teresa Gonzalo Delgado.

En la causa que procede del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra José Antonio García Castro, vecino de Cerdedo (Pontevedra) que el día 26 de Abril del pasado año y el día 9 siguiente abandonó el hospedaje de la Hospedería del Corral de los Infantes sin pagar el importe del mismo que ascendía a la cantidad de 56 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización a Toribio Revilla de 65 pesetas, como autor de un delito de estaña sin circunstancias modificativas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pliego procedente del Juzgado de Santander seguido entre don Eduardo Watchorn y don Kenneth Luton, sobre pago de pesetas; ponente, señor de Juana; defensor licenciado, Sánchez; procurador, señor Aparicio; secretaría del licenciado Mena.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra León María Leiden, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor licenciado, Amezaga; procurador, señor Villangómez; secretaría del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Benito Sáiz y Sáiz, sobre hurto; ponente, señor Penche de León; defensor licenciado, Blanco; procurador, señor Moralo; secretaría del licenciado Tornos.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES ATENEO POPULAR

Montañismo
A Medina de Pomar
El norte de nuestra provincia, tan poco conocido de los montañeros...

Peña Motorista
El domingo próximo se trasladarán a Medina de Pomar, en autocar, los socios de la Peña Motorista Burgalesa...

Club Ciclista Burgalés
La primera prueba en carretera de la temporada
Esta Sociedad deportiva, una vez que ha presentado ya a sus corredores en la pista donde el público ha podido ver el valor de éstos para estas clases de pruebas...

Los regalos del Velódromo
Los regalos con que viene obsequiando a las señoritas esta Sociedad, en sus festivales, han correspondido, el del pasado domingo a la señorita Fermína Caballero...

Burgos hace 30 años
Dei DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 10 de Mayo de 1902
En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

En virtud de oposiciones, ha sido nombrado profesor numerario de música del Colegio nacional de sordo-mudos y ciegos de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el distinguido violinista don Manuel Sancho Vivar...

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Roa

Contra el Estatuto Catalán
La sociedad recreativa denominada Centro de Recreo, en junta general celebrada hoy acordó:
1.º Dirigir un telegrama al presidente del Consejo de Ministros...

Defunciones
El día 5 se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la niña María García Gómez, que falleció a los 22 meses de edad.
El feretro iba envuelto en la bandera de la Asociación ferroviaria.

Accidente ferroviario
En la noche del sábado, sobre las dos de la madrugada, el tren mixto que salía para la Rioja, al llegar próximo a las agujas, cerca del paso a nivel, chocó con cuatro vagones, de los varios que, parados, había en la vía, a consecuencia de que no estaba librado el piquete.

Fútbol
El encuentro del domingo, entre el equipo «La Calzada F. C.», de Santo Domingo de la Calzada y el «Deportivo Mirandés», estuvo bien, terminando con el resultado de 6 a 3, a favor del mirandés.

El DIARIO en la Sierra Mamolar
Veladas teatrales
Distinguidos jóvenes de esta villa han constituido un cuadro escénico proponiéndose representar por temporadas, diferentes obras teatrales, habiendo comenzado con «El Redil», preciosa comedia en dos actos...

El DIARIO en Medina de Pomar
Presentación del Orfeón Burgalés
Fiesta artística, de aproximación espiritual entre la capital y los pueblos de la provincia: le ha cabido a Medina la honra de ser la primera elegida para convocar a la Agrupación coral burgalesa...

El DIARIO en Villadiego
Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

EL DIARIO en Roa

Contra el Estatuto Catalán
La sociedad recreativa denominada Centro de Recreo, en junta general celebrada hoy acordó:
1.º Dirigir un telegrama al presidente del Consejo de Ministros...

Defunciones
El día 5 se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la niña María García Gómez, que falleció a los 22 meses de edad.
El feretro iba envuelto en la bandera de la Asociación ferroviaria.

Accidente ferroviario
En la noche del sábado, sobre las dos de la madrugada, el tren mixto que salía para la Rioja, al llegar próximo a las agujas, cerca del paso a nivel, chocó con cuatro vagones, de los varios que, parados, había en la vía, a consecuencia de que no estaba librado el piquete.

Fútbol
El encuentro del domingo, entre el equipo «La Calzada F. C.», de Santo Domingo de la Calzada y el «Deportivo Mirandés», estuvo bien, terminando con el resultado de 6 a 3, a favor del mirandés.

El DIARIO en la Sierra Mamolar
Veladas teatrales
Distinguidos jóvenes de esta villa han constituido un cuadro escénico proponiéndose representar por temporadas, diferentes obras teatrales, habiendo comenzado con «El Redil», preciosa comedia en dos actos...

El DIARIO en Medina de Pomar
Presentación del Orfeón Burgalés
Fiesta artística, de aproximación espiritual entre la capital y los pueblos de la provincia: le ha cabido a Medina la honra de ser la primera elegida para convocar a la Agrupación coral burgalesa...

El DIARIO en Villadiego
Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

Desde luego, aunque los riojanos jugaron bien, se nota inferioridad al equipo local.
Se vieron jugadas muy bonitas y bien combinadas en los de casa, y esto hace suponer que ha habido entrenamiento y buena dirección, y aunque hubo jactancia de juego, sin duda porque desde un principio vieron la inferioridad de sus contrarios, no por eso se dejó ver el pase de balón de unos a otros a tiempo y con orden y colocados siempre cada uno en su sitio...

EL DIARIO en Villadiego

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Teatrales.-Fin de temporada
El día de la Ascensión, ha celebrado la S. O. P. V. el festival-homenaje al cuadro artístico, anunciado, asistiendo al Teatro Español, donde tenía lugar, mayor número de personas aún que el día 30 próximo pasado...

Si es usted activo
y siente la noble ambición de aumentar sus ingresos y proporcionarse mayor número de comodidades para usted y los suyos, ESCRIBANOS, nosotros le instruiremos gratuitamente en una noble profesión, que le procurará buenos rendimientos, ganando dinero desde el comienzo de su aprendizaje...

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 360
Portaf de AK número 2, Clínica

JOSE DIEZ RUMAYOR
Especialista en enfermedades de la infancia
De la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5
Rayos X.-ESPOLON, 16, 2.º

GUILLERMO NAVARRO
DENTISTA
Encargado del doctor Marqués
RAYOS X
Plaza de Prima, núm. 23.-Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composuras en seis horas.

VINO TON DONIA
PLANTACION 1913
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola
Dirigida por la acreditada exoficial de «El Centro» TERESA ARNAIZ
En vista del éxito obtenido con nuestras permanentes, durante la primera quincena de Mayo seguirán haciéndose a mitad de precio

AVISOS Y CONVOCATORIAS
A los industriales de tiendas mixtas de comestibles y vinos
Para tratar asuntos de gran interés, se invita a una reunión mañana jueves a las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, de esta ciudad.

AVISOS Y CONVOCATORIAS
A los industriales de tiendas mixtas de comestibles y vinos
Para tratar asuntos de gran interés, se invita a una reunión mañana jueves a las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, de esta ciudad.

AVISOS Y CONVOCATORIAS
A los industriales de tiendas mixtas de comestibles y vinos
Para tratar asuntos de gran interés, se invita a una reunión mañana jueves a las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, de esta ciudad.

AVISOS Y CONVOCATORIAS
A los industriales de tiendas mixtas de comestibles y vinos
Para tratar asuntos de gran interés, se invita a una reunión mañana jueves a las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio, de esta ciudad.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros. Como el señor Largo Caballero acudió a la reunión sin cartera, le preguntaron los periodistas si venía de oyente. Se limitó a contestar el ministro que suponía que el Consejo sería una continuación del de ayer.

El ministro de Marina dijo que traía un decreto confirmando el nombramiento de delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica y otro fijando las atribuciones de éste.

El señor Casares Quiroga manifestó que las noticias llegadas de provincias acusaban tranquilidad.

El resto de los ministros no hizo manifestación de ninguna clase.

A la salida

A las tres menos cuarto terminó el Consejo.

El señor Azaña manifestó que no habían hablado del Estatuto, pues ellos no tienen por qué ocuparse del asunto.

Acerca del rumor que recoge algunos periódicos de que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos y Lobo, iba a ser nombrado alto comisario, dijo que carecía de fundamento, pues el señor López Ferrer goza de la confianza del Gobierno y el señor Ramos es insustituible en la subsecretaría.

El señor Zulueta manifestó que ha sido designado el señor Madariaga para representar al Gobierno en los funerales por el alma de Doumer.

Referencia oficial

Don Marcelino Domingo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando para disponer de créditos del presupuesto producto de la venta de material y destinarlos a nuevas construcciones navales.

Estableciendo una delegación del Gobierno en la Compañía Trasatlántica. Confirmando en este cargo a don Sergio Andión Pérez.

AGRICULTURA.—Autorizando provisionalmente el aprovechamiento en común de los pastos en primavera y verano de los baldíos de Alburquerque. Decreto creando la comisión mixta del corcho.

Decreto sobre la plaga en los olivos y elaboración del aceite de oliva.

HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para la declaración de fincas rústicas.

Información variada

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 7.500.000 pesetas el 7.932 (Barcelona).
- Con 4.000.000 el 28.394 (Madrid).
- Con 2.000.000 el 38.224 (Reserva).
- Con 1.000.000 el 7.990 (Madrid).
- Con 500.000 el 41.323 (Bilbao).
- Con 250.000 el 22.720 (Madrid).
- Con 125.000, el 10.193 (Gijón).
- Con 65.000 el 14.771 (Madrid) y el 36.353 (Reserva).
- Con 60.000 el 24.867 (Sevilla) y el 3.821 (Barcelona).
- Con 50.000 el 3.924 (Barcelona), el 26.296 (Cádiz) y el 3.094 (Talavera).
- Con 40.000, el 35.065 (Córdoba), el 1.237 (Barcelona) y el 36.816 (Nájera).
- Y con 25.000, cada uno de los números:

- 6.539 (Alicante).
- 27.170 (Reserva).
- 13.086 (Jerez de la Frontera).
- 42.443 (Málaga).
- 16.102 (Torrelavega).
- 43.582 (Reserva).
- 11.443 (Valencia).
- 8.316 (Sevilla).
- 26.585 (Madrid y reserva).
- 29.590 (Madrid).

Comutación de pena

La Gaceta publica una orden comutando por cuatro años la de seis años, impuesta a Vicente Muñoz Alcalde, de Burgos, por insulto de obra a superior.

Nombramiento

Se nombra registrador de la Propiedad de Azpeitia, a don Francisco Octavio de Toledo, de Burgos.

Incidentes en la Universidad

Esta mañana, en la Universidad se promovieron incidentes entre grupos de estudiantes de distintos sectores políticos.

Hubo alborotos, vivas y mueras y se repartieron palos y bofetadas, resultando algunos lesionados.

El escándalo no trascendió a la calle, por lo que no intervino la fuerza pública.

En la Dirección de Seguridad nos han dicho que no se han practicado detenciones ni hubo lesionados.

La minoría agraria

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría agraria para seguir estudiando el proyecto de reforma agraria y examinar las enmiendas presentadas.

Se repartieron las enmiendas y se acordó continuar las reuniones hasta que se termine el estudio de la totalidad.

Cursillo para profesores de Escuelas Normales.—Viajes al extranjero

Se prepara un cursillo de información metodológica para profesores de Escuelas Normales.

Se proyecta realizarlo del 20 de Junio al 20 de Julio próximos.

Los cursillistas profesores se instalarán en la Fundación Del Amo, en la Ciudad Universitaria, corriendo a cuenta del Estado los gastos de viaje y manutención.

Asistirán a conferencias sobre puntos de metodología de sus disciplinas y se les ofrecerá ocasión para discutir científicamente los programas, planes y materias que la superioridad les propondrá.

El número de profesores que se designe no pasará de ciento.

Es de suponer que si el número de voluntarios rebasa al de ciento que se ha dispuesto, se realizará una selección entre ellos.

La redacción del nuevo estatuto del Magisterio

Los trabajos de la Comisión designada para la redacción de un proyecto de Estatuto del Magisterio van muy adelantados. La parte referente a provisión de escuelas nos dicen que está ultimada y que resulta una cosa perfecta y admirable. Se han recogido en lo posible las aspiraciones de la clase, y se abriga la esperanza de que llegará por completo los anhelos de todos.

Nos han asegurado que dicha Comisión confía presentar el proyecto elaborado antes de finalizar la última decena del mes actual.

Si es así, no se anunciará hasta que no se publique el nuevo Estatuto.

Coliseo Castilla

Mañana, «Vals del amor», elegante y simpática comedia sonora. El viernes, «La intrusa», drama sonoro, por Gloria Swanson. Muy en breve, «Milicias de paz», y «Ordenes secretas».

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Pase al Cuerpo de Seguridad

Ha sido nombrado para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, el teniente de Infantería, don Tomás Ramírez Rodrigo, del regimiento 30.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a un veterinario primero y dos segundos.

Concursos

Dos vacantes de capitán de Intendencia en el Laboratorio del Ejército.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Infantería don Ramón Solcheaga Zala, y la cruz, al teniente retirado don Félix Vergara Vergara, ambos de la sexta División.

PROVINCIAS

Manifestación integrada por elementos de todas las clases sociales

CACERES.—Los estudiantes han organizado una manifestación que recorrió las calles de la población con una bandera nacional y con varios cartelones en los que se leían vivas a España unitaria.

A la manifestación se unieron numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Durante el trayecto que recorrió la manifestación se oyeron gritos contra el estatuto y contra Madrid.

Honras fúnebres

VALENCIA.—A las once y media de la mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del marqués de Villoro, jefe del tradicionalismo español.

El billete de quinto premio

BILBAO.—El billete de la Lotería que ha sido agraciado con el quinto premio no ha sido vendido en esta población como se ha dicho en un principio.

El billete estuvo expuesto en un escaparate de la calle de la Estación, pero el martes por la noche se devolvió a Madrid.

Muerto de una puñalada

BILBAO.—En una taberna de Basauri, cuestionaron dos individuos.

El dueño de la taberna llamado Romualdo Celaya se interpuso entre los contendientes y uno de éstos llamado Julián Martínez, natural de Burgos, le dió una puñalada, matándole.

Un premio de 125.000 pesetas

GIJÓN.—El premio de 125.000 pesetas que ha correspondido a esta población se halla muy repartido.

Seis décimos les juega una tertulia de 25 amigos y los restantes están distribuidos en participaciones de cinco y diez pesetas.

El mal genio de una artista

VALENCIA.—Ayer, en un teatro de esta capital, en el que actuó la conocida artista «La Argentina», se registró un gran escándalo.

El público, disgustado por la labor de la artista, le dedicó algunos silbidos y entonces «La Argentina», en un momento de nerviosidad, hizo añicos la guitarra. Esto dió lugar a que se produjera un formidable escándalo. Tuvo que intervenir la fuerza pública y los guardias de Asalto, desalojando el teatro.

El público se quedó en la calle a esperar la salida de la artista y dio la una silba.

Se registraron nueve incidentes; la fuerza pública dió una carga y resultaron algunos lesionados.

Huelga de panaderos

CORUNA.—Se rumorea que el lunes se declarará la huelga general en las flotas pesqueras de Coruña y Vigo, por no ceder los armadores a las peticiones de los obreros.

Contra el Estatuto

AVILA.—A las doce de la mañana formaron una manifestación los estudiantes para protestar contra el Estatuto catalán, llevando cartelones alusivos con vivas a España única y abajo el Estatuto.

La policía se apoderó de una bandera y de los cartelones.

La manifestación se dirigió al gobierno civil, destacándose una comisión que se entrevistó con el gobernador.

Este autorizó la manifestación y ordenó que se devolvieran a los estudiantes la bandera y los cartelones. Continuaron recorriendo las calles, gritando contra el Estatuto.

En la calle de Cendrera se encontraron con un guardia civil, rodeándole y vitoreando a la benemerita y a España.

Al llegar al Ayuntamiento protestaron contra la pasividad de la Corporación.

La manifestación se disolvió pacíficamente.

Una reyerta

SEGOVIA.—En Escuelas del Prado, a la salida de un baile se originó una reyerta, resultando heridos cinco personas, Anastasio Martín y Luis Jimeno.

Decrete el paro

SAN SEBASTIAN.—Decree la huelga, habiendo sido detenidos diez individuos por ejercer coacción.

El gobernador ha dispuesto que los obreros que el lunes no se reincorporan al trabajo se consideren despedidos.

También en Huelva

HUELVA.—Los estudiantes recorrieron las calles profiriendo gritos contra el Estatuto catalán.

Los comunistas intentaron mezclarse con los estudiantes pero fueron rechazados por éstos.

La huelga en Sevilla

SEVILLA.—La huelga de obreros municipales, sigue en el mismo estado.

A pesar de haberse admitido nuevo personal, en las calles se ven montañas de basura.

A un carro se le acercó Clemente Ponce, pretendiendo coaccionarle, pero aquél le empujó a estacazos con Clemente, causándole dos heridas.

En otra riña resultó Francisco Gómez Calderón con una herida de arma de fuego en la región glútea y contusiones en la cabeza.

Después de ser curado en la Casa de Socorro, desapareció creyéndose que tiene relación con los proscritos de la huelga.

Las organizaciones comunistas tratan de arrastrar al paro a los demás gremios.

El alcalde ha manifestado que ha llegado el momento de hacer frente a la situación.

Por su parte la C. N. T. ha declarado que irán a la huelga cuando los estímulos oportunos, si los patronos se niegan a aceptar las bases que tienen presentadas sus afiliados.

Graves sucesos en Valladolid.—Un muerto y varios heridos

VALLADOLID.—A las once de la mañana, para protestar contra el Estatuto de Cataluña, cerró el comercio totalmente, incluso los mercados.

Poco después, numerosos grupos de estudiantes se estacionaron en la Plaza Mayor, arrojando gran cantidad de piedras contra la Casa Consistorial ya que el Ayuntamiento no concedió el permiso necesario para llevar el pendón de la ciudad a la cabeza de la manifestación que se intentó celebrar y además la Corporación se había inhibido con respecto a la cuestión del Estatuto, con motivo de la Asamblea de Valencia.

Los guardias de asalto, que interviniere en la pasada manifestación, desviaron los grupos y a las doce y media aparecieron fuerzas de la guardia civil que calmaron los ánimos, siendo aplaudidos al aparecer en la Plaza.

Arrojaron las protestas contra los guardias de asalto, insultándolos.

Los momentos fueron de gran confusión y los guardias de asalto recibieron pedradas resultando herido uno de ellos.

Entonces hicieron uso de las pistolas, disparando contra el público, que, desprovisto había en todas direcciones.

Se sucedieron varias cargas por la Plaza Mayor, y calles de Santiago y de la Constitución y todas las transversales.

Cayeron al suelo varias personas heridas, que fueron trasladadas rápidamente al Hospital y Casa de Socorro.

Entre los heridos figura el cobra del Banco Hispano Americano, Emilian San José, que resultó con una herida de bala en el hombro izquierdo y una niña que fue trasladada al Hospital.

En los sucesos resultó muerto un joven obrero de 18 años que no pudo ser identificado y que, igual que otro de los heridos se encontraba leyendo unas carteleras en la calle de San Francisco.

A un industrial llamado Cabo Prieto, una de las balas le atravesó el sombrero.

El muerto presenta varias heridas en la cabeza.

En la ciudad se nota gran nerviosismo.

En estos momentos patrulla la guardia civil por las calles, en medio de grandes aplausos.

Los guardias de asalto han sido retirados al cuartelillo.

EXTRANJERO

Francia acepta la fecha de 16 de Junio para inaugurar la Conferencia de Lausana

LONDRES.—La respuesta francesa a la nota británica, en la que se propone fijar para el 16 de Junio próximo la fecha de la inauguración de la Conferencia de Lausana, ha sido recibida hoy en el Foreign Office.

La respuesta francesa acepta la pro-

posición inglesa de dividir en tres fases los trabajos de la Conferencia.

El Gobierno inglés espera ahora la respuesta italiana y la belga.

Unas palabras del Sr. Lebrón, después de ser elegido presidente de la República francesa

PARIS.—Contestando a la alocución del señor Tardieu y a la del vicepresidente de Soubeyrou, Sr. Rabier, de pues del voto de la Asamblea de Versalles, el señor Lebrón hizo resaltar la profunda emoción que le embargaba ante la unanimidad y espontaneidad con que la Asamblea le había votado.

Declaró que obraría con firmeza y energía, y anunció su vasillación al fallecimiento, a misión que el país le había confiado.

El señor Lebrón añadió que la muerte del gran francés era su deseo que sirviera para cementar la unión de los corazones, tan necesaria actualmente.

El nuevo presidente añadió: «Retogeré la antorcha que M. Paul Doumer dejó caer en su último abrazo, y continuaré fielmente la tradición que me ha legado».

Dentro del día a la ley constitucional, traeré de inmediato a buen fin la obra de constitución y progreso, tanto en el orden y el trabajo interiores como en la paz exterior».

Ultima hora

Hablado con Lerroux

A llegar el señor Lerroux al Congreso, le preguntaron los periodistas qué contaba hoy.

— Hoy estoy a dieta—contestó—. No creo que mañana me toque el turno para hablar, pues antes tienen que haberlo Sánchez Román y Ortega y Gasset.

Es conveniente oír las opiniones más extremas para situarme en una zona templada y ser aplaudido en el Parlamento y fuera de él.

—¿Qué le parece la opinión de los socialistas?

— Sensata.

En estos momentos se acercó el señor Beunza y dijo al señor Guerra del Río:

— Ahora se limitan ustedes a hacer conquistas en los pasillos.

El señor Lerroux le estrechó la mano por haberse desde hace tiempo.

El señor Beunza dijo que no se había acercado a Lerroux porque no alterna con los maestros, sino con los segundos de a bordo.

Lerroux contestó: — Prefiero que recoja usted mis doctrinas a recoger las suyas.

pero no del Estatuto que ustedes presentan.

Detención del doctor Albiñana

Esta mañana, a las siete, se presentaron unos policías en el domicilio del señor Albiñana procediendo a su detención.

El detenido fue conducido a la Dirección de Seguridad.

Se le acusa de haber mandado imprimir las cubiertas de los estatutos de la sociedad con una bandera bicolor.

El segundo premio

El segundo premio de la lotería, cinco décimos están en la reserva y los otros cinco se han expendido en participaciones hechas en la administración establecida en el número 41 de la calle de Alcalá.

Los sangrientos sucesos de Valladolid

VALLADOLID.—Después de los incidentes ocurridos en esta población, el comercio abrió sus puertas, pero poco después, bien por ser coaccionado o por recibir orden de la asociación patronal, volvió a cerrar sus puertas.

El juez señor Ibáñez ha ordenado el traslado al Hospital de Verdugo grave con el fin de que sea operado.

El ordenanza del Banco Hispano Americano, tiene heridas de poca importancia.

Señorita multada

VALENCIA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una señorita que llevaba una bandera monárquica y se negó a quitarla después de haberla quitado la autoridad.

También se ha multado con 250 pesetas, a un párroco que se negó a cumplir las disposiciones vigentes sobre enterramientos.

Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco nos ha dicho que la minoría que preside ha adelantado mucho en el estudio de la reforma agraria.

Van a presentar una proposición incidental en la que se refiere a la intervención del Gobierno en los aranceles para el abastecimiento del mercado nacional.

Intervendrá en la discusión del Estatuto para pedir que no se transfieran determinados servicios y las contribuciones a la Generalidad.

Fallecimiento del director de la Compañía del Norte

Ha fallecido don Félix Boix, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Mañana saldrá de Rungon para Bankok el aviador don Fernando Rein.

Un proyecto de ley

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso un proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo de los alféreces de las Academias militares para el ascenso a tenientes.

Largo Caballero

En los pasillos del Congreso celebraron una extensa conversación los señores Largo Caballero, Ralfo y Hurtado.

El primero les decía que estaban equivocados si le creían enemigo del Estatuto.

Somos partidarios de la autonomía.

Para sus anuncios grave en su memoria este nombre **AVANCE**

Estudio de Publicidad Moderna AVANCE ESPOLON 40 ENTRESUELO

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 1		Anterior	DIÁ 11
Interior	83'00	83'50	Banco de España	504 00	505 00
Exterior	74'10	74 00	Hipotecario	300'00	300'00
Amortizable 4%	73'00	00 00	Hispano Americano	167'90	010'00
5% antiguo	85'50	00'00	Español de Crédito	230'00	230 00
5% 1917	79'75	00'00	Central	78'00	00'00
1926	90'00	00'00	Río de la Plata	95'00	00'00
1927 con Imp.	77 00	77 10	Ferrocarril del Norte,	21'00	213 00
1927 libre.	90 50	92'60	Idem Idem Obligaciones,	88'60	00'00
Ferrovial	86'00	00 00	Idem M. Z. A.	167'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4%	82 50	82 50	Idem Idem Obligaciones		
5%	86 00	83'00	1.ª hipoteca	210 50	213'00
6%	125'00	100'31	Alicantes, Obligaciones	180'00	000'00
Francés franceses	49 60	49 40	Azucareras preferentes	181'00	000'00
suizos	245'5	245 0	Idem ordinarias	43'50	00'00
belgas	178'70	175'00	Idem ordinarias	184'00	184'00
Libras	48'10	45 80	Tabacaleras	85'00	00 00
Dólares	12'57	12 52	Altos Hornos	72'00	00'00
Libras	84 15	84'00	Duro Pelguera	101'00	00'00
			Telefónica Nacional	101 60	101 75

DICEN LOS MEDICOS

que las habitaciones y especialmente los dormitorios, deben permanecer abiertos durante las horas de sol.

Muchas señoras, que usan camas de madera, no lo hacen por miedo a que se las estropeen.

USE CAMAS METALICAS "ROYMAR" y abra sus balcones sin cuidado. Su salud requiere esta importante práctica de higiene.

FABRICA DE CAMAS METALICAS "ROYMAR" SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 4-9-8

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado en el término del Plantillo (Sagami), a un individuo por infracción de la Ley de Caza.

La Junta Directiva de la misma Sociedad dando cumplimiento a lo acordado en la última general ha elevado al ilustrísimo señor director general de Montes, Caza y Pesca, una instancia solicitando el retraso de la apertura de la pesquera del cangrejo al 1.º de Junio, que pueda ésta verificarse de noche y que se conceda derecho a practicarla con 18 reales por licencia.

Hallándose en la plaza de Prim hablando con otras mujeres, Josefá González Acharza, de 25 años, la sustrajeron de uno de sus bolsillos, del abrigo 17 pesetas.

Como presunta autora fué detenida una muchacha, que negó su participación en el hecho.

El día 8 del corriente, en el pueblo de Tordomar presidido por la autoridad local, se verificó el sorteo del caballo «Arabe», de 4 años, habiendo sido agredido el número 1.422.

¡ATENCIÓN!

¡Gran rebaja de precios!
PANTALONES BOMBACHOS a precios irrisorios
MAXIMO SAEZ
Larín-Calvo, 24
RADIO
Los mejores aparatos son Phillips y Colonial.
Representante, Pérez Cecilia, Espolón, números 2 y 4.

Bar Fidelidad y casa de viajeros
DE
Tomás Miranda
Por reforma de local, que consiste en haberlo ampliado y saneado, se ofrece a su numerosa y buena clientela con la seriedad de costumbre tanto en el servicio de comidas como en el de hospedaje siempre abundante, limpio y sano, sin alteración de precios.

Camisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
RADIO
M. FUENTES, Santa Cruz, 28

En la comisaría de policía ha denunciado Erundino Fernández, domiciliado en la calle de San Cosme, que le han sustraído un pantalón, valorada en treinta pesetas.

TIENDA ASILO—Raciones suministradas en el día de ayer, 975.
Donativos:
Doña Antonina Rubín, 5 pesetas.

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 43 - Teléfono 376

Para vuestros hijos solo debéis usar la
"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Recomiendo eficazmente, al que esté algo delicado, que beba del rico vino San Roque Jerez Quinado que le hará robustecer y pondrá vigorizado.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS ABAD, Doña Juana, 16, Burgos.

AVISO UTIL
Para la vigilia del próximo sábado se han recibido los legítimos bacalao.
Landa y Escacia
en casa de
VENANCIO GARCIA
Ultramarinos :: Espolón, 2 y 4

Adaptación Científica de lentes y gafas



ÓPTICA NACIONAL
Espolón - Teatro - Burgos

Cuotas recibidas por el Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Hilario Casado, 10 pesetas; Coliseo Castilla, 100; empleados del mismo, 25; don Isaac Martínez Mata, 25; Dependencia del mismo señor, 11; don Isidoro Chinchón, 10; don Angel Nieto, 4; don Dionisio Pérez, 3; don Miguel Sanz, 10; don José López, 2; don Evasio Gómez, 5; don Francisco Casado, 5; Bar Fidelidad, 5; Ideal Bar, 10; don Anselmo Matute, 3; don Gregorio Rueda, 3; don Pablo Buezo, 3; don Manuel Villaluenga, 25; Hotel La Vascongada, 15; don Ramón Quintana, 25; don Francisco Carroquino (militar retirado), 19,20; don Vicente P. Canales, 5; dependencia de este señor, 3; don Q/so Asenjo, 15; Bar Burgales, 15; don José de Aguinaga, ingeniero de Caminos (donativo especial), 25.

Don Antolín Díez Zamorano, 15 pesetas; Sobrinos de Valentín Marcos, 25; doña Cándida Valdivielso, 5; don Carlos Hernández, militar retirado, 10; don Eloy Cob, 5; don Fernando Salinas, 5; don Elías Gil, 10; don Emeterio Alfonso Valcárcel, militar retirado, 10; don Modesto Alonso López, 5; Casa Alicia, 5; Casa Angelita, 10; Subdirección de Seguros La Urbana, 5; don Manuel Tejerina, militar retirado, 5; don Aureliano Hidalgo, 2; don Dionisio Villar Pérez, militar retirado, 13,50; don Lucas Sáiz Sevilla (segunda vez), 50; don Eduardo Hernández, auxiliar de contribuciones, 5; don Rafael Sáez Santamaría, auxiliar de contribuciones, 15; personal imprenta Hijos de Santiago Rodríguez (segunda vez) semanal, 17; don Esteban Villamil, 25; señores empleados del Distrito Forestal, 90,70; don Alberto Quintanilla, militar retirado, 6,35; Cooperativa de Funcionarios, 25; dependencia de la misma, 9; don Gabino del Val, militar retirado, 11; don Balbino Muro, 15; don Angel Alonso, militar retirado, 11; señores hijos de Santiago Rodríguez, 50; don Tomás Conde, 30; personal Fábrica de Gas (segunda vez), decenal, 27,70; doña Juliana Núñez, 10; don J. M. Rushivorth, 25; don R. G. Lambert, 25.

Don Paulino Palazonel, 5; dependencia de D. R. Aguilar Martínez, segunda vez, semanal, 2,25; don Clemente García, 10; señora viuda de Justo Martínez, 25; don Timoteo Martínez Mata, 10; don Toribio de la Fuente, 5; don Ignacio Palacios, 50; dependencia de este señor, semanal, 9,50; don Francisco Aparicio y Ruiz, 25; don Víctor Conde, 25; doña Florinda Conde Zuvuelta, 100; obreros de la fábrica de don Víctor Conde, 18; señores José María de la Cuesta y Cobo de la Torre y señora, donativo especial, 25; personal del Garage Eléctrico, dos semanas, 11,55; don Marciano Castriello, 4; doña Ana Angulo, viuda de Claudio Angulo, 15; obreros de la fábrica de esta señora, 6,05.

Total pesetas 1.305,80.

Líquido resultante de la función celebrada en el Teatro Principal, el pasado día 29 de Abril, por los estudiantes de Medicina de Valladolid, 148 pesetas.

Nota.—La Compañía de Aguas condonó el importe del fluido eléctrico y agua, y el personal de porteros y acomodadores dejó en beneficio de los obreros la mitad de sus jornales.

de comisiones de la excelentísima Diputación), y horas de nueve a una y de cuatro a siete, pues debido al excesivo trabajo no puede realizarse con la celeridad posible la recaudación, que de este modo se hallaría facilitada sensiblemente, y por cuyo motivo les anticipa las más expresivas gracias.

El Patronato Pro-parados ruega encarecidamente a los señores a quienes ha remitido Boletín de aportación, tengan la amabilidad de devolverlo con su importe a la oficina de recaudación (Salón

A los señores transportistas

La patronal del gremio de transportes de esta provincia, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en la asamblea de Madrid, presentó ayer al señor gobernador civil el oficio de paro general acordado para el día 18 próximo.

Lo que pone en conocimiento de todos los transportistas, para que dicho día cumplimenten esta orden, evitando así posibles contratiempos, que debemos todos procurar no ocurran, para el mejor éxito de la causa que se defiende.

La Comisión



HERMANDAD DE CAMISEROS
ARTÍCULOS FINOS
PLAZA MAYOR 57

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Calzados ASENSIO, a la medida
"EL SALON"—Plaza Mayor. 13

Medias sueltas señora	3'00
» » especiales	3'35
» caballero, punteadas	5'00

Esta casa garantiza todos los trabajos

Correas de transmisión
Marca **GOODRICH**
Depositarlo para Burgos y provincia.
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferreteria
SANTANDER NUM. 10

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono n.º 15.

Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva
Como de la propiedad de este Ayuntamiento se venden 21 vigas que tienen nueve pies de grueso. El que desee comprarlas puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de Cabañas de Esgueva.

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Domingo de la Calzada, Epifanio, Germán.

CULTOS
CATEDRAL.—Reparación y desagües a Jesús Sacramentado.
Mañana, a las seis de la tarde, en el altar mayor de la S. L. C. B. M., se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación la estación, trisagio y acto de desagües, terminándose con la bendición con el Santísimo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la parroquia de San Cosme y San Damian.

Los cultos de este día serán de reparación.

don Aniceto Cayuela, don Joaquín García, don Eladio Tejedo, don José Mora, don Pedro Pastor, Sociedad Lezama.

Registro civil
DEFUNCIÓNES
Felipe Rodríguez Ruiz, de Sotopañacio, 54 años, Hospital Militar.
Enguina Roca Lara, de Sarracín, 33 años, Vadillos, 7.
Concepción Maestro Honorata, de Burgos, 17 meses, Crucero de San Julián, 4.

NACIMIENTOS
Aniparo Calvo Huerta, Ángel Sana Palacios, Casimira Arnáiz Alonso.

MATRIMONIOS
Don Hipólito Izquierdo Martín, con doña Consuelo Gumiel Izquierdo, mañana, a las diez, en Santiago.
Don Jesús Isar Pérez con doña Laura Sendino González, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas
Carecemos de datos suficientes de los Estados Unidos de América del Norte para poder juzgar del estado de tiempo en aquellos países.
Al Sur de los grandes Lagos existe un centro borrascoso y otro en el Atlántico al oriente de Florida.
Persiste en el Atlántico una importante borrasca que no se puede situar bien aunque parece que encuadrará entre los paralelos 35 y 60.
Esta borrasca se mueve a una velocidad hacia Finlandia.
Las presiones altas residen sobre la península Ibérica y en Aragón. Lluvia en las islas Británicas, países bajos y en la mitad septentrional de Francia.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y cielo nublado. Centro de España, buen tiempo y cielo algo nublado. Andalucía, vientos del Este y cielo nuboso.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos del Este y cielo nublado.
Marejadilla en el Cantábrico.

MES DE LAS FLORES
SAN LORENZO.—A las seis y media, misa, y durante ella, rosario y ejercicio. A las siete de la tarde, rosario y ejercicio de las flores. Los domingos, y días festivos se expondrá S. D. M.
SANTA AGUEDA.—Continuación del rosario, los días laborables a las siete de la tarde, y los festivos a las tres y media, con cánticos y poesías por los niños de la Catequesis.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho de la mañana, y siete de la tarde. Los domingos, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, exposición de S. D. M. y sermón.
MERCED.—Por la mañana, a las seis y media, rosario, al que se dará comienzo cinco minutos antes de las seis y media, misa, ejercicio de las flores, cánticos y breve plática.
Por la tarde, a las siete, ejercicio, CARMEN.—Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde a las siete y media.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto, rosario y ejercicio de las flores.
CAPILLA DE SAN ZOLE.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario y ejercicio de las flores.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Agricultura.—Anunciando oposición para proveer 56 plazas de auxiliares de Administración civil.
Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.
Gobierno civil.—Circular trasladando otra del ministerio de Agricultura aprobando el presupuesto de la Sección Agronómica de Burgos.
Declarando vedados de caza a favor de don Nicolás Ortega, de Medina, terrenos de Perex de Losa.
Diputación provincial.—Distribución de fondos apra el presente mes.
Sección Agronómica de Burgos.—Circular recordando la obligación de las juntas locales de agricultores de proceder a la confección por triplicado de los padrones y recibos para la percepción del impuesto referente a plagas de Campo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Luis López, Jefe de Carabineros, don Rafael Crespo, Comandante bienes Merino Equigarray, don José R. Eche varrieta, Administrador Loterías número 3 de la capital, Diputación Provincial, Ayuntamiento de la Capital, don Enrique Ortiz, don Angel Aranz, don Teodoro Rabanal, don Heleodoro Ramos, don Olegario Garay, don Abraham de las Heras,

Spectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
Ópera.
A las siete, «El vals del amor».
WALON PARISIEN.
A las siete, Estreno de una película.

Sí es usted exigente en ARROCES BOMBA
pida el garantizado «Estela», elaborado por **UNION CONSERVERA Y ARROCEA, S. A.** de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

NECESITA AUTOMOVIL?
NO COMPRE NADA
Peugot
LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 3.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA
Quince palajras, 60 céntimos. Cada palajra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 44, 1.º derecha.
SE vende un armario grande, de luna biselada. Larín-Calvo, 18, 1.º. Horas: de tres a cuatro.
ALMONEDA de varios muebles. San Juan 41, 2.º derecha, horas de 3 a 4.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
DESEI local, varias puertas, para comercio serio. Escriban dimensiones, renta y condiciones. Fueros, 14, Farmacia, Baracaldo.

TRASPASOS
TRASPASO frutería, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.
SE traspasa negocio de Ultramarinos, bien acreditado, en sitio céntrico, facilidad de pagos, con garantía. Dirigirse a la Cátera 10, 1.º izquierda.

VENDO carro de varas con todo seminuevo. Panadería de Aureliano López.
SE VENDE una máquina Singer para sastre, en buen uso. San Zadorín, número 2, San Pedro de la Fuente.
SE desean comprar 150.000 arrobas de paja blanca para pienso, al precio de 90 céntimos arroba. Informes: «Pensión España», Alfonso Martínez, 1, Burgos.
ESCABECHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo, Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner
PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas, procedente de tuberías Informes: en esta Administración
SE vende carro de mulas, de par, seminuevo, en Villalongómez, Faustino Cuesta
VENDO carro de varas para un ganado montado en mulas. Taller de Carretería, Perfecto Afillos, en Buniel.

SE vende casa con terreno. Calle Alfareros. Informes: Puebla, 20, 3.º
SE venden 800 bloques de cemento. San Pedro, calle Villalón, 7, 1.º
VENDO máquina atadora «Magomik», en buenas condiciones, en Mañá Sobreserra, Valentín Arce.

AUTOMOVILES
ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tino, Prim, 24.
VENDO Motobecane, a toda prueba, muy barata. Sanja Clara, Garage Enrique García-Inés.

COLOCACIONES
PANTALONERA necesita oficiala. Fernán-González, 25, portería.

VENTAS
MAQUINA «Singer» y otra de hacer botones, véndese. Informes: Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica. Vitoria 13, Burgos.
SE vende motor «Crossley», aceite pesado, 28, H. P., de fuerza, estado nuevo. Puede verse funcionar, fábrica de aserrar. Florencio Martínez, Calle Madrid, Burgos.

SE vende veuga fosina, bien enganchada, carro y atajes. Informes: Isla 21, 1.º de 10 a 12.
LICOSES, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores
VENDESE coche niño, seminuevo, Diego Porcelo número 1, 2.º

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

ARRIENDOS
EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

NODRIZAS
NODRIZA soltera, de 17 años, leche de 15 días, se ofrece, para casa de los padres. Informes: Victoriano Mamolar, en Torresandino.

ACETE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos
SE VENDEN dos vacas próximas a parir, una máquina segadora-atadora, en buen estado. Tratar con Valentín Linage, en Santa María Rívarredonda.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,30 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetiuna refina de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE venden casa de madera, amueblada, barata, splendidamente situada entre pinar, en San Leonardo (provincia de Soria), próxima estación de ferrocarril. Alonso Martínez, 12, 3.º
IMAGEN antiquísima, estilo barroco, policromada, véndese. Informes: en esta Administración.
SE venden en buen uso un carro de par, y una máquina segadora. Para tratar, en Fontiogo, Florencio Urcjo.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.
TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.

ARRIENDOS
EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.
SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cid, número 14.

NODRIZA primeriza, casada, de 22 años, leche de 12 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse, a María Acaña, Carretera de la Estación número 15, Aranda de Duero.

ACETE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos
SE VENDEN dos vacas próximas a parir, una máquina segadora-atadora, en buen estado. Tratar con Valentín Linage, en Santa María Rívarredonda.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,30 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, acetiuna refina de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE venden casa de madera, amueblada, barata, splendidamente situada entre pinar, en San Leonardo (provincia de Soria), próxima estación de ferrocarril. Alonso Martínez, 12, 3.º
IMAGEN antiquísima, estilo barroco, policromada, véndese. Informes: en esta Administración.
SE venden en buen uso un carro de par, y una máquina segadora. Para tratar, en Fontiogo, Florencio Urcjo.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.
TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.
SEGUROS accidente: coches, vida, trasportes, robo, incendios. Manolo Vitoria, 2. Teléfono 885 B.
SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casla Sáiz, Sombrereria, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Cámara Oficial Agrícola

Se habla de establecer depósitos reguladores de trigo

Con asistencia de los señores Maliner, Alfaro, Conde, Martínez, Cantón, García Valdivielso y Oyuelos, celebró reunión el día primero de este mes la Junta de Gobierno de la Cámara Agrícola de esta provincia.

La presidencia dió cuenta de haberse recibido de la Azucarera Leopolda, un cheque por valor de 2.924,30 pesetas para que la Cámara efectúe el pago de los carros de remolacha aún no satisfechos y de las diferencias habidas en el peso de la báscula de Quintanilla en la anterior campaña.

El señor Moliner, dió asimismo cuenta de la reunión celebrada por los representantes de las Cámaras Agrícolas, en el pasado día 25 en Madrid, y entre cuyas conclusiones se aprobó la propuesta hecha por la representación de Burgos en unión de la de Valladolid a fin de que se establezcan depósitos reguladores de trigo que, en relación con el crédito agrícola, constituyan la defensa del modesto labrador que a falta de dichas instituciones se ve obligado a vender sus productos en la época de más bajo precio.

Sobre la cuestión de las importaciones de trigo hicieron observaciones los señores Conde, Martínez, García Valdivielso y Cantón, reconociéndoles la presidencia y haciendo constar como criterio de la Cámara que la autorización de importar trigo extranjero en cantidad de cien mil toneladas, rebajando para ello el arancel en forma que el grano resulte a 53 pesetas los cien kilos, en Madrid trae consigo que nuestros trigos bajen al precio de 49 a 50 pesetas, pues teniendo en cuenta el menor rendimiento de ellos en relación con el cereal exótico y los gastos de transporte en esas cifras quedará determinada la equivalencia, acordándose que la Cámara se dirija al Ministro de Agricultura haciéndole presente el perjuicio que se irroga a esta provincia.

Dióse cuenta también de haberse recibido, aprobado por la superioridad, la actuación del señor Alfaro y que continúe en dicho puesto.

AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, pulgilla de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con "Arsomol". No quemar las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

Los maíces forrajeros

Las buenas variedades de maíces forrajeros, constituyen un recurso precioso para la ganadería y donde ésta tiene alguna importancia ofrece un interés excepcional fomentar el cultivo del maíz, pues con sólo unos tres meses de cultivo tiene una producción forrajera sumamente abundante que permite alimentar fácilmente al ganado, especialmente si es bovino, durante la estación de invierno, que suelen escasear los forrajes verdes.

El ingeniero agrónomo don L. H. Robredo, aconseja efectuar las siembras de maíces para forrajes, tan pronto no son de temer las heladas, desde Abril hasta Agosto, cuando han de ser los forrajes consumidos en verde y en el mes de Mayo si han de ensilarse. Hace observar el mencionado ingeniero, que las variedades tardías, por ateznar el desarrollo máximo son las que deben preferirse para la producción forrajera, recomendando, especialmente, el "Diente de Caballo" o gigante Caragua, por su vigor y producción y apropiado para el ensilaje.

Otra variedad muy recomendable, es el maíz amarillo de Languedoc, más precoz que el Caragua y casi tan productivo como el anterior.

Las alternativas más convenientes, son en el Inmediato, después de un cereal y en las regiones frescas, después de nabos y de los alqueces de invierno.

Aunque las producciones varían mucho, debido a las diferencias de tierras, abonos y cultivos, se dan casos en el maíz de Caragua, de obtenerse 150.000 kilos de forraje por hectárea. El mencionado ingeniero ha obtenido en Galicia, con la misma variedad, 57 y 85.000 kilos.

Mezclado el forraje de maíz con alfalfa y trebol y, a falta de estas leguminosas, de uno a dos kilos de tortas por cabeza de ganado mayor, se obtiene un forraje apetecido y succulento.

Interesa a los ganaderos y agricultores, prestar toda atención de que son acreedores, los cultivos de maíces forrajeros, con los que facilitan llevar a buen término la alimentación de los ganados, precisamente en las épocas de invierno en que abundan poco las hierbas.

De Burgos

Cereales

También ha sido poco importante el mercado de hoy, al que han concurrido pocos labradores.

El trigo se cotiza, en alza, a 91 y 92 reales fanega y en lo que a granos de pienso se refiere, tienden a la baja pagándose:

- Yeros, de 68 a 100 reales.
- Tritona, de 56 a 57.
- Cebada, de 69 a 71.
- Sorgos, de 36 a 38.
- DESPOJOS DE FABRICA
- Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 1 arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.
- Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,83 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa:

- Pan de familia, a 60 céntimos kilo
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4 pesetas kilo.
- Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
- Idem blando, 1,75.
- Tuevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena
- Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
- Pollas, 8 a 12.
- Gallinas, 5 a 7 nup.
- Conejos caseros, 4 a 5 par.
- Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.
- Pichones, 2,75 a 3,00, par.
- Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
- Idem blanca, 3,00 a 3,25.
- Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
- Maranjes, 4 pesetas el ciento, por manjar.

- En las pescaderías del Norte
- Merluza, 2,80 pesetas kilo.
- Pascadilla, 2.
- Besugo, 1,50.
- Pagel, 1,00 y 1,20.
- Congrio, 2,20.
- Anchoa, 0,60.
- Chicharro, 0,60.

De la provincia

- ARANDA DE DUERO
- Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 52.
- Idem sucio, 50.
- Centeno, 38.
- Algarrobas, 36.
- Muecas, 35.
- Yeros, 36.
- Avena, 28.
- Lentejas finas, 1,50 el kilo.
- Idem regulares, 1,00.
- Alujías, 1,70.
- Alujías, 1,20.
- Harina, 65 pesetas los 100 kilos.
- Idem suprefina, 63.
- Idem corriente, 61.
- Salvado, 40.
- Remoquelo, 42.
- Comidilla, 84.
- Patacas, riñón, 4 pesetas arroba.
- Idem blanca, 3.
- Aceite, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,80.
- Idem tinto, 0,80.
- Idem claro, 0,80.
- Vinagre, 0,60.
- Aguardiente anisado, 2,50.
- Idem sin anisar, 2,25.
- SEDANO
- Trigo ágaga, 90 reales fanega.
- Idem mocho, 88.
- Idem rojo, 88.
- Cebada, 76.
- Yeros, 104.
- Afubias, 260.
- Patatas, arroba, 12.
- Huevos, 1,80 pesetas docena.
- Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
- Idem de seis meses, 23 pesetas arroba vivos.
- Ovejas, 180.
- Carneros, 200.
- Lanas, arroba 60.
- Pieles de cabrito, 18.
- Idem de cordero, 5.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastiría de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE :-: PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 :-: BURGO

VALLADOLID

Trigos.—Puede decirse que apenas hay ofertas y las raras que llegan abundan, pretendiendo de 55 a 55,50 pesetas los 100 kilos. La demanda es activa y la tendencia del negocio es de marcada firmeza. En nuestros mercados locales del detalle las entradas hoy fueron nulas. Centeno.—Los tenedores de partidas de Salamanca pretenden a 56 pesetas. Cebada.—Clases del país se ofrecen por 47 pesetas y nuevas de Murcia y Alicante por 35 y 37 pesetas los 100 kilos. Guisantes.—De Murcia y Alicante se ofrecen partidas a 54 pesetas los 100 kilos. Sin ofertas en los demás granos.

SORIA

Cotizaciones: Trigo hembrilla, 88 reales fanega. Centeno, 80. Cebada, 70. Yeros, 104. Lentejas, 96. Avena, 55. Garbanzos superiores, 240. Alubias, 320. Muecas o guijas, 96. Patatas, 11 reales arroba.

OLMEDO (Valladolid)

Precios en el mercado: Trigo candeal, 93 reales fanega. Centeno, 70. Cebada, 60. Algarrobas, 90. Harina de primera, 29 reales arroba. Patatas, 12. Vino blanco, 40 reales cántaro. Idem tinto, 36.

AVILA

Trigo.—Se paga a 95 reales la fanega. Centeno.—Las pocas operaciones que se realizan se hacen a 70 reales. Cebada.—Hay pocas existencias y se paga a 68 reales. Algarrobas.—Son pocas las que se presentan en el mercado a 97 reales. Estado del campo, atrasado por la escasez de lluvia.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Cotizase: Trigo, 90 reales fanega. Centeno, 76. Cebada, 70. Algarrobas, 95. Lentejas, 100. Avena, 47. Garbanzos superiores, 280. Idem regulares, 200. Guisantes, 86.

SANTA MARIA DEL PARRAMO (León)

Precios: Trigo, 90 reales fanega. Centeno, 78. Cebada, 72. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 180. Alubias, 192. Habas pintas, 180. Harina de primera, 31 reales la arroba. Vino tinto, 19 reales cántaro.

SANTIBANEZ DE VIDRIALES (Zamora)

Precios registrados: Trigo, 90 reales fanega. Idem hembrilla, 87. Centeno, 90. Cebada, 75. Garbanzos superiores, 250. Idem regulares, 200. Harina de primera, 31 reales la arroba. Idem de segunda, 30. Idem de tercera, 29. Salvado, 17. Patatas, 10 reales arroba. Vino blanco, 40 reales cántaro. Idem tinto, 24.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación

por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales. Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor? —Pues tomando con constancia el gran reconstituyente jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su **ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO**

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Artículos de Pesca



Especialidad en assortidos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, flatos y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECCIONES

PLAZA MAYOR, 28

PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: ::

Corte moderno

Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.

MARÍA ARTIACH Y CHIQUILÍN

MARÍA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTOS.

CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



NOVEDADES DE LIBRERIA

Barbare Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas.
Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4
El Empecinado, por Gregorio Marañón, 1.
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Welken, 1.
General Carlota, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección completa y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS GTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Caimán, Moctando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor ORCOMA, 15 de Mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.
Escribirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEI
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Prensas para vino y aceite
MARRODAN Y REZOLA
Aparatos: LOGRONO
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español
Gerseys de lana o algodón, dibujos y colores novedad, de 3,50 a 10 ptas.
Pantaloncitos cortos, en paño, para niños, de 3 a 7 pesetas uno.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Laim-Calvo, 9 y 11.—Burgos

BICICLETAS MOTOCICLETAS
AUTOMOTO ATHLETIC ORBEA
MOTOBECANE MOTOCONFORT
Rcsurge el consumo de estos vehículos por su bajo coste de entretenimiento. Una bicicleta le ahorrará calzado. La motocicleta gasta menos de 5 céntimos por kilómetro.
Bicicletas desde 190 pesetas
Motocicletas desde 550 pesetas
VENTA A PLAZOS
A S. J.
J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"
¿Quiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ? Extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso estante-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés y las novelas son hondamente emotivas. Delecta extraordinariamente, cautiva y entusiasma. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alto elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Envíame las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y me haré cargo de ellas (indíqueme a plazos o al contado).

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Visite la Gran Bretaña en Burgos
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y níquel-das. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"
Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Encendedores GRAN OCASION
Con sello, desde 9/95 pesetas
Complejísimos surtidos, lo más moderno y selecto
Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador
Casa Castrillo
Paloma, 48
¿Puede Combatirse la Epilepsia?
Los Médicos Elogian un Nuevo Descubrimiento Médico
Nueva York, E. U. A.—De Europa, Asia y América los informes que llegan de conocidos médicos encomian entusiásticamente al nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Al describir el nuevo remedio el Dr. Imre, conocido médico de Budapest, Hungría, dice: «En casi todos los casos tratados, los ataques se suspendieron inmediatamente y la condición general del paciente mejoró notablemente».
Para más interesantes detalles, escriba y pida el libro titulado «Puede Combatirse la Epilepsia?». Es gratis. Diríjase a Research Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 124.
REPRESENTANTE
acreditado se necesita para esta plaza y en las demás poblaciones importantes de la provincia, para importante fábrica de navetas. Diríjase con referencias a don C. de M. Caba Liro Mendez, calle de Santa Engracia, número 100. Madrid.

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero de cada 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL
GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas sueltas rayadas y folios clasés
ENCUADERNACIONES Precios económicos
Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
Sencillemente admirable Se recomienda sola

Folleton del DIARIO DE BURGOS (118)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).
EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)
—Necesito una habitación con ventana a la calle—le dijo al mesero.
—Son las más caras—respondió éste, mirando de pies a cabeza a Fermín, cuyo aspecto era el de un hombre.
—No importa.
—Pues hay dos desocupadas y podéis elegir.
—Vamos.
Subieron.
Entraron en uno de los aposentos de que había hablado el huésped. Fermín se asomó a la ventana. Miró a la casa que enfrente había.
—Me conviene—dijo.
—¿Habéis de comer ahora?
—Sí.
—¿Qué queréis?
—Lo que me déis me parecerá bien.
—Como todo no cuesta lo mismo...
—Es igual—replicó el anciano.
Y para evitar desconfianzas sacó una moneda de oro, la puso sobre la mesa y dijo:
—Tomad y pedidme más siempre que me estéis.
—¿Cómo el aspecto del posadero.
—Me perdonaréis—dijo—, pero como no os conocía, y...
—Está bien.
—Voy a serviros inmediatamente la comida y si otra cosa tenéis que mandar...
—No.
—Si es que habéis de honrar mi casa algunos días...
—¿Qué mucho tiempo.
—Tanto mejor.
—Salió el posadero.
—Fermín volvió a colocarse junto a la misma ventana.
Una mirada ansiosa fijó en la frontera.
Aquel edificio era muy gracioso, co-

mo cualquiera otro, y bastaba mirarlo para comprender que allí no habitaba gente rica.
Las ventanas y balcones estaban cerrados.
Suponiendo que allí se encontraba el hijo de don Juan Menéndez, el anciano se acercó a las más risueñas ilusiones. No sentía el cansancio del viaje. Olvidóse de todo para pensar solamente en el huérfano.
Media hora después entró el posadero con la comida y dijo:
—¿Cuándo bien os sirve?
—Se estremeció Fermín como si lo despertasen de un sueño.
—Con pena se separó de la ventana. Se sentó junto a la mesa.
—Mientras empezaba a comer le dijo al posadero:
—¿Cuántas veces podéis decirme lo que necesito saber.
—Preguntadme.
—¿Conocéis a un hijo de un tal que se llama Nemesio Lagunilla?
—¿Que si lo conozco?... Como que habita en esta calle.
—Eso me habían dicho.
—Allí tenéis su casa, frente a esta. La del portal estrecho.
—El fuego de la chimenea brilló en los ojos del anciano.
—Ya no podía dudar de que vería al huérfano.
—¿Es casado el señor Lagunilla?—preguntó.
—Soltero.

—Pues me habían dicho que tenía familia.
—Vive solo, enteramente solo, es decir, no tiene parientes ni más compañía que la de una criada vieja.
—¿Una criada no más?...
—Que sale todas las mañanas al amanecer para comprar lo que necesita, pero no habla con nadie, y que si le hablan no responde. Si sois amigo del señor Nemesio...
—No, y si por el momento es porque quizá me sea preciso verlo para hablarle de un asunto en que tiene interés otra persona, y por consiguiente me haríais un gran favor en darme algunos antecedentes, porque bueno es conocer a las personas con quienes se ha de tratar.
—Ciertoamente.
—Me habían dicho que el señor Lagunilla tenía desde hace poco tiempo en su compañía un niño del que es tutor.
—Os han engañado.
—Lo dudo.
—Puedo asegurar que el señor Nemesio vive como siempre ha vivido, y es muy raro que una persona entre en su casa. No tiene amigos, porque le sucede lo mismo que a su criada, que no habla con nadie, ni apenas responde cuando le preguntan. De sus antecedentes no os darán razón, porque nadie los conoce. Hace más de tres años que habita en esa casa, y son muy pocas las veces que los vecinos lo ven... ¿Es pobre o rico? No se sabe. ¿En qué se ocupa? Todo el mundo lo ignora. Sale de su casa muy temprano; vuelve a la hora de comer. Sale otra vez y no viene a cenar. De noche se retira temprano unas veces y otras muy tarde y hay ocasiones en que desaparece por algunos días. Nunca se abren los balcones para limpiar las habitaciones; tampoco suena allí ningún ruido.
—Ese es un hombre misterioso.
—En la vecindad hay personas que se han empeñado en averiguar y nada han conseguido.
—Lo que siento Fermín no puede explicarse.
—Dejó de comer.
—bebió maquinalmente.
—¿Os sentís mal?—le preguntó el posadero.
—No.
—Vuestro rostro...
—Estoy bastante fatigado.
—Debéis reposar después de comer.
—Conque decíais que tenéis la seguridad de que en compañía del señor Nemesio no vive ningún niño.
—Seguridad completa, y esto mismo os dirán todos los vecinos.
—¿Puedo asegurar también que aún no hace dos meses estuvo fuera de Madrid.
—Antes os he dicho que desapare-

ce alguna vez sin que nadie sepa a dónde la lleva ni en qué se ocupa.
—Y cuando a Madrid volvió trajo al niño.
—En eso os equivocáis.
—Si vos no lo habéis visto...
—Lo habrían visto otros, porque a una criatura no se la oculta fácilmente.
—Las esperanzas del anciano se desvanecieron.
—Sentió como si se helara su sangre. Frío sudor corrió por su frente.
—Para no incurrir sospechas hizo un esfuerzo y comió algo.
—No quiero más—dijo.
—Poco apetito tenéis.
—Así es mi naturaleza.
—Si la comida no os ha gustado...
—Sí, sí.
—Me tranquilizo.
—Voy a descansar.
—Debes beber más vino para reponer las fuerzas.
—No quiero más.
—El posadero se llevó el sobrante de la comida.
—Fermín cerró la puerta, echando la llave.
—Se coloró junto a la ventana.
—Con más ansiedad que nunca miró a la vivienda del huérfano.
—¿Qué había sido del huérfano?
—¿Qué lo tenían lejos de Madrid.
—¿Qué se había propuesto para adoptar semejante determinación?
—No lo adivinaba el sencillo Fermín, y sin embargo, era fácil comprender-